



Auto No. C-1017

Victoria, Caldas, catorce (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Sumario
Asunto: Fijación de cuota alimentaria (NNA)
Radicado No.: **2022-00128-00**
Demandante: JENNY MARCELA CASTRO ALAPE
Representados: M.J.M.C y J.E.M.C.¹
Demandado: JULIÁN DAVID MARTÍNEZ CASTAÑEDA

II. Dentro del presente trámite el despacho considera:

La respuesta presentada por parte del demandado JULIÁN DAVID MARTÍNEZ CASTAÑEDA, como representante legal de la empresa PUNTO LED S.A.S., al Oficio No. C-369 del 05 de diciembre de 2022, frente al requerimiento hecho mediante Auto No. C-972 del 28 de noviembre de 2022, se agrega al proceso y, se pone en conocimiento del extremo activo de la litis.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez



Firmado Por:
Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

¹ El despacho se abstiene de dar el nombre completo del menor, en atención a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 47 de la ley 1098 de 2006.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6f2173bfe093fe11e0b1357c973b61a9e588d1d8e5c24798dd4ca1b3d7eca3c**

Documento generado en 15/12/2022 01:42:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>